CONSIDERANDO

Que el señor Tnte. Crnel. (B) JOSE EMILIANO RIVERA MENDOZA, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Buena Fé, provincia de Los Ríos, ha desempeñado sus funciones con verdadera responsabilidad y capacidad, desempeñando tan nobles funciones en beneficio de la preservación y auxilio de la población en los eventos de catástrofes y siniestros que afectan a la comunidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular a la actividad de sus instituciones y personas a favor del bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor Tate. Cract. (B) JOSE EMILIANO RIVERA MENDOZA, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Buena Fé, por su brillante trayectoria de servicio a la comunidad;

La señora licenciada JACQUELINE GAVICA LEON, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo al Tnte. Crnel. (B) José Emiliano Rivera Mendoza, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Buena Fé, en el acto especial que se llevará a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil seis.

Dr. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS

DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ SECRETARIO GENERAL